

23 de marzo del 2023

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
PRESENTACIÓN DE OFERTA

Página 1 de 2

Señores:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Comparación de Precios de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

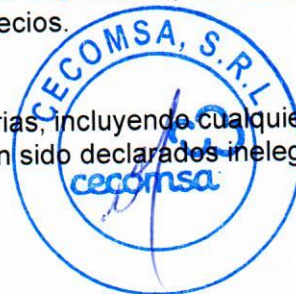
Circular de preguntas y respuestas.

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

Adquisición de licencias informáticas para el uso de este archivo general de la nación. Ítems a participar 1,2,3,4,5,8 y 9.

Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con el Pliego de Condiciones del proceso de Compra Menor. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Compra Menor, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta Compra Menor no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de Precios.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.




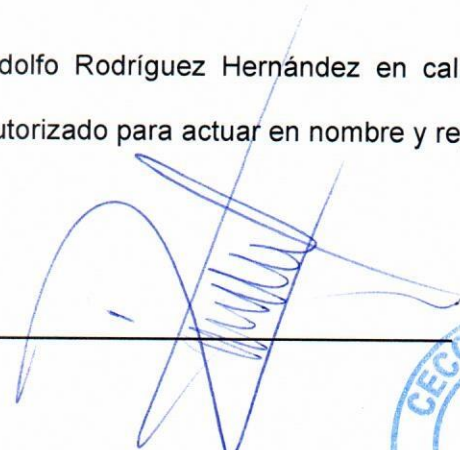
DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Ing. Ricardo Adolfo Rodríguez Hernández en calidad de Gerente y/o Representante Legal debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CECOMSA S.R.L

Firma



Sello